

En Isla Plana, siendo las veinte horas treinta minutos del día veintinueve de marzo de 2007, se reúnen en el Local Social y en única convocatoria, los Vocales que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. José Mendoza Agüera, y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación del Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTE: D. José Mendoza Agüera.

VICEPRESIDENTE: D. Miguel Plaza Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA: Portavoz: D. Alfonso Pérez Cortes
D. Pedro Cegarra Inglés.
D. Ginés García Madrid.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR: Portavoz: D. Martín Escolar Martínez
D. Evaristo Torres Torres.
D. Rafael Bueno Conesa.
D. José Gallego Cervantes (ausente)

REPR.	DE	ASOCIACIONES	PRESENTES:
Azohía. Ginés-La Azohía	D.	Juan José Heredia.- D. Jim Bardiau.-	Rp. AVV. De AVV. Urb. San
		D. Miguel Pérez Guillermo Valdés.-	Rp. A.VV. Campillo Adentro.(ausente)
		D ^a . Josefa Navarro Ballesta.-	Rp. A. Mujeres de Isla Plana (ausente)
		D ^a . Marisol Hernando Giral.-	Rp. A. Mujeres Azohía.
		D. Juan Celdrán Solano.-	Rp. Tercera Edad. De Isla Plana
		D.Francisco. Mendoza Navarro.-	Rp. A.P.A. C.P. "Puig Campillo" (ausente)
		D. Hermelindo Esquer Moro.-	Rp. A.VV La Chapineta. (ausente)

SECRETARIA: D^a. María José Nieto Murcia

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos.

A continuación se desarrolla la sesión según el orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE ACTA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2006.

Interviene el Sr. Presidente preguntando si existe alguna alegación que hacer al acta en cuestión:

Pide la palabra D.^a Marisol Hernando Giral, Rp. de la Asociación de Mujeres de la Azohía, para aclarar las manifestaciones que realizó en la sesión anterior y que en el acta no se recogen tal y como se expresó: “Que ella nunca dijo que había desaparecido el aparato que se dejó”, si no que “se había prestado y no se había devuelto”.

No existiendo ninguna alegación más al respecto, se pasa a someter a votación, quedando **aprobada por unanimidad de los presentes**, pendiente de rectificar lo anteriormente expuesto.

Interviene el Sr. Presidente para comentar que se pretende conceder bastantes subvenciones a todos los colectivos representados, que se pueden aprobar en bloque, si todos los componentes del pleno están de acuerdo, o una a una.

Pide la palabra D. Rafael Bueno, Vocal del PP. para pedir que se haga la aprobación individualmente una a una. El Sr. Presidente contesta que por el no hay ningún inconveniente y se procede de esa manera

SEGUNDO .- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE AZOHÍA, GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

Interviene el Sr. Presidente para indicar que se propone 900 € para esta Asociación para gastos diversos.

A continuación pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe siendo el resultando el siguiente:

Quedando **aprobado por unanimidad de los presentes**

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA AZOHÍA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

Interviene el Sr. Presidente comentando que se tiene previsto dar 500 € a esta Asociación, para gastos diversos

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Quedando **aprobado por unanimidad de los presentes**

QUARTO.- PROPUESTA DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA CHAPINETA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

Interviene el Sr. Presidente indicando que se propone conceder una ayuda a esta Asociación, para gastos diversos de 900 €.

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Quedando **aprobado por unanimidad de los presentes**

QUINTO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS EN LA IGLESIA DE LA AZOHÍA, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

Interviene el Sr. Presidente para indicar que se propone una subvención de 300 €, a este colectivo, para la Iglesia de Isla de la Azohía

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Quedando **aprobado por unanimidad de los presentes**

SEXTO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

Interviene el Sr. Presidente, indicando que se propone una ayuda de 1.500 € para gastos diversos, a este colectivo.

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Quedando **aprobado por unanimidad de los presentes**

SEPTIMO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

El Sr. Presidente propone una ayuda de 500€ para gastos diversos.

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Quedando **aprobado por unanimidad de los presentes.**

OCTAVO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN AL CLUB DE LA TERCERA EDAD DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

El Sr. Presidente propone una ayuda de 500€ para gastos diversos.

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Quedando **aprobado por unanimidad de los presentes.**

NOVENO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN JUVENIL “LA RASPA” DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

El Sr. Presidente interviene, informando que esta Asociación existía hace mucho tiempo y que estuvo un tiempo paralizada pero ahora han vuelto a funcionar, se han dado de alta, tienen Cif, y han solicitado y presentado documentación para el registro de Asociaciones de este Ayuntamiento, así que propone una ayuda de 600€ para gastos diversos.

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Quedando **aprobado por unanimidad de los presentes.**

DECIMO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN AL AMPA DEL C.P. “PUIG CAMPILLO DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

Interviene el Sr. Presidente, manifestando que se propone una ayuda de 800€ para gastos de los libros de 1º y 2º curso que son libretas y libros de usar y tirar y gastos diversos.

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Votos a favor: 6.

Votos en contra: 2.

Abstenciones: 0.

Quedando **aprobado por mayoría absoluta**

UNDECIMO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ISLA PLANA, PARA LA IGLESIA DE ISLA PLANA, GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

El Sr. Presidente manifiesta que se propone una ayuda de 300€ para gastos diversos para la Iglesia de Isla Plana.

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Quedando **aprobado por unanimidad de los presentes.**

DUODECIMO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CAMPILLO DE ADENTRO, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

El Sr. Presidente indica que se propone una ayuda de 900€ para gastos diversos, para este colectivo

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Quedando **aprobado por unanimidad de los presentes.**

DECIMOTERCERO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLA PLANA, PARA RONDALLA DE ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

Interviene el Sr. Presidente indicando que se propone una subvención de 400 €, para la Rondalla de Isla Plana, para gastos diversos, como cuerdas, arreglos de instrumentos y cantantes que se contratan para

la rondalla, etc.

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la misma, el siguiente:

Votos a favor: 6.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 2.

Quedando **aprobado por mayoría absoluta**

DECIMOCUARTO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLA PLANA, PARA ROMERÍA DEL CAÑAR, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

Interviene el Sr. Presidente manifestando, que se propone una subvención de 500 €, para la Romería del Cañar, que todos los años se lleva a cabo.

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la misma, el siguiente:

Votos a favor: 6.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 2.

Quedando **aprobado por mayoría absoluta**

DECIMOQUINTO- PROPUESTA DE APROBACION DE GASTO Y ADJUDICACIÓN DEL MISMO REFERENTE A OBRAS DE ASFALTADO DE CAMINO EN BOLETES Y BOCA ORIA EN CAMPILLO ADENTRO, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL.

Interviene el Sr. Presidente manifestando que se pretende llevar a cabo obras de asfaltado en el camino de Bolete y Boca Oria del Campillo de Adentro, que como es una zona protegida, habrá que pedir permiso a los ecologistas, y se presenta un presupuesto a nombre de Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., por valor de 5.595,84 € IVA incluido, en concepto de explanación de tierras, zahorra extendida y compactada y dos riegos asfálticos en Camino de Boca Oria y otro presupuesto por valor de 5.645,95 € a nombre de la misma empresa y por el mismo concepto en C/ Bolaga, acceso a Caserío y C/ Bolete, ambas del Campillo de Adentro, en total por un valor de 11.242 €, IVA incluido. Aclara que se trata de 1005 mts. por un lado de asfaltado y 1014 por otro.

. Se pasa dichos presupuestos a examen de los distintos componentes del pleno

Pide la palabra D. Rafael Bueno, vocal del PP. indicando que como es una zona protegida, se podía dejar la aprobación, a la espera de los permisos oportunos, a lo que el Sr. Presidente le contesta que se puede aprobarse a condición de que si no se autoriza, el dinero revierte nuevamente en el presupuesto de la Junta Vecinal.

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Quedando **aprobada por unanimidad de los presentes**

DECIMOSEXTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO Y ADJUDICACIÓN DEL MISMO REFERENTE A INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA PLAZA DENTRÁS DEL ANTIGUO CUARTEL, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL.

Interviene el Sr. Presidente, presentando presupuesto a nombre M. Carmen Segado García, por valor de 11.554,18 € IVA incluido, en concepto de suministro de varios juegos infantiles, continua diciendo que se trata de unos juegos infantiles que se quieren instalar en la plaza que existe, detrás del antiguo cuartel de la Guardia Civil, en el centro, donde no tiene losa, y donde antes había unos juegos antiguos que se llevaron.

Toma la palabra, D. Juan José Heredia Rp. de la A.VV de la Azohía, indicando que efectivamente se llevaron los juegos de todos los sitios, también de la Chapineta

Retoma la palabra el Sr. Presidente informando que solo se va a arreglar una zona, porque toda la plaza es muy caro, y en esa zona se instalará el corcho y los juegos, aclara el Sr. Presidente que un tobogán es para ponerlo en la Plaza de Los Madriles, informando asimismo que el precio indicado incluye la mano de obra.

Pide la palabra D. Rafael Bueno, manifestando que no esta de acuerdo con el presupuesto presentado que no responde al enunciado del orden del día, ya que todos los juegos no son para la Azohía, con lo cual se debería hacer en presupuestos diferentes, a lo que el Sr. Presidente le contesta que es un dinero de la Junta Vecinal para la Azohía e Isla Plana y que se ha hecho así para no hacer dos facturas.

Se produce un debate en el que D. Miguel Plaza Pérez, Vocal del PSOE, manifiesta que en el próximo pleno se llevará, la otra factura.

Se pasa dicho presupuesto a examen de los distintos componentes del pleno

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Votos a favor: 5.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 3.

Quedando **aprobado por mayoría absoluta**

Pide la palabra D. Rafael Bueno, Vocal de PP y manifiesta que se abstiene, porque no le parece correcto que todos los juegos se incluyan en una factura, siendo en lugares diferentes, cuando en el epígrafe del orden del día se expresa que son para la Azohía

DECIMOSEPTIMO.- INFORMACION DE ÚLTIMAS GESTIONES REALIZADAS.-

El Sr. Presidente informa que los resaltos que se tiene previsto instalar en Isla Plana y San Ginés, ya tienen puestos los discos, que se encuentran pendientes de hacer y que puesto al habla con el Sr. Santana, dice que están esperando que les manden la máquina para hacerlos.

Sigue informando que también se ha puesto al habla con El Delegado del Gobierno para que se ponga más vigilancia en general por todos los sitios y más personal en la época del verano.

En relación con los colectores, informa que ya están adjudicados, y que se tiene previsto empezar después de Semana Santa.

También informa que se ha dirigido escrito al Servicio de Infraestructuras, solicitando instalaciones deportivas de temporada en la playa, al estar próximo a finalizar las obras del Paseo Marítimo, continua diciendo que hay que pedir permiso a Costas y al Ayuntamiento, que estos juegos se pretenden poner en la playa de la Caleta, como por ejemplo cancha de voleibol, tarima, etc.

En uso de la palabra, continua informando que se han recibido quejas de los vecinos de la C/ Tiburón, de árboles que dificultan el tránsito de vehículos, que ya se avisó y que vinieron y los podaron.

Finalizado el Orden del día, el Presidente pregunta:

¿Algún miembro desea someter a la consideración del pleno por razones de urgencia algún asunto mas que no este comprendido en el orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de ruegos y preguntas?

El Sr. Presidente hace constar que él tiene un asunto para presentar al Pleno, manifiesta: que en el último que se celebró, se acordó de incorporar en el orden del día, del próximo, una propuesta para acordar las gestiones y actuaciones a realizar en la solicitud de un puerto refugio en La Azohía e Isla Plana, e informar de las llevadas a cabo sobre el tema.

Y a continuación somete a votación la propuesta para que el Pleno ratifique su inclusión en esta sesión

Quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA D. JOSE MENDOZA AGUERA, PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA, DE APOYO Y COLABORACIÓN EN LAS GESTIONES A REALIZAR PARA LA SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN DE UN PUERTO REFUGIO EN LA ZOHIA E ISLA PLANA E INFORMAR SOBRE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN ESTE SENTIDO.

Interviene el Sr. Presidente, informando que en el anterior pleno se nombró una Comisión de personas que llevarían a cabo la gestión de las actuaciones encaminadas en la solicitud de construcción de un Puerto Refugio en La Azohía e Isla Plana, y que como todos están presente, menos Bustamante y Hermelindo que quedó en avisarles, pero que por error, no lo hizo, los llamará para pedirles disculpas y ponerlos al corriente, pasa a continuación a leer escrito de fecha 7 de febrero de 2007, de la Defensa del Litoral, Comisión Marítima, Isla Plana- La Azohía, dirigido a esta Junta Vecinal, que es del siguiente tenor literal:

“Siguiendo la proposición de D. Pedro Cegarra Ingles en el curso del pleno de 19 de diciembre de 2.006 tenemos el gusto de informarle que se ha constituido una Comisión Marítima con el fin de promover la construcción de refugios marítimos en el litoral entre Isla Plana y La Azohía.

Bajo la tutela de su Junta Vecinal Municipal dicha comisión planea no solamente proporcionar a los vecinos de estos pueblos una seguridad para sus embarcaciones, pero también asegurar la protección de las zonas de baños familiares y la limpieza de las playas.

La Comisión se compone de los miembros siguientes, todos benévolos gratuitos:

Cargo	nombre	Apellidos
Presidente	José	SANCHEZ DE BUSTAMANTE
Vicepresidente/Secretario	Jim	BARDIAU
Vocal	Pedro	CEGARRA INGLES
Vocal	Evaristo	TORRES TORRES
Vocal	Rafael	BUENO CONESA
Vocal	Juan José	HEREDIA

Contactos:

Postal: Urbanización San Ginés- Avenida Central s/nº - 30868, La Azohía/Cartagena- MURCIA

Teléfono: 968.533 108 – 620 171 381 – 968 150 235

Correo electrónico: bardiau@telefonica.net

Dándole las gracias para su comprensión le saluda atentamente.- Firmado y rubricado.- Presidente y Secretario/Vicepresidente.”

Pide la palabra D. Alfonso Pérez, Portavoz del PSOE, indicándole a D. Jim Bardiau, que del escrito del que se habló de hacer, se encuentra pendiente por la firma de Ballesta, Patrón Mayor.

D. Jim Bardiau, contesta que no ha visto al Presidente, y que se había dicho en el anterior pleno, primero de tener por lo menos un acuerdo y presentar el proyecto a Costas para que abriera paso, así como una entrevista con D^a Francisca Baraza.

Interviene el Sr. Presidente para informar que mantuvo conversaciones con la Jefa de Costas, sobre la solicitud de puertos refugios, que le comentó que iba a Madrid y que a su vuelta lo informaría, que así lo hizo, lo llamó y le comentó que había visto el tema pero que tenía que consultarlo a lo que él le contestó que podía venir a la zona con un Técnico.

D. Pedro Cegarra, Vocal del PSOE, toma la palabra, e indica que están esperando que venga para reunirse y explicar algo sobre el tema, que le han dicho en Madrid que cuando pasen las fiestas de Semana Santa.

D. Jim Bardiau, Rp.de A.VV. de Urbanización San Ginés –La Azohía, indica que hay que realizar contactos con la dirección de Puerto y que de momento no hay nada oficial.

A continuación pasa a someter a votación ésta propuesta siendo el resultado de la votación el siguiente:

Quedando **aprobada por unanimidad de los presentes**

DECIMOOCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PREGUNTA QUE REALIZA D. JUAN JOSE HEREDIA, REPRESENTANTE DE A.VV. LA AZOHÍA

Interviene diciendo que en la Subida a la Torre hay un arbolado que ocupa media calle e interrumpe el paso de vehículos y que se debería de solucionar este hecho.

El Sr. Presidente, le contesta que toma nota y que pasará aviso a Enrique y a la Policía.

D. Alfonso Pérez, Portavoz del PSOE, indica que lo lógico es que lo quite el propietario, contestándole el Sr. Presidente que si no lo hace se pasará aviso a parques y jardines al Sr. Cifuentes.

D. Juan José Heredia, en uso de la palabra, indica que se ha concedido una subvención a una Asociación Juvenil de Isla Plana y que existe otra en el Chapimar y otra en el Barrio de Pescadores, que también pueden optar a una subvención. El Sr. Presidente le contesta que tienen que tener como la de Isla Plana toda la documentación en regla y el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento en vigor, para que se pueda conceder.

Continua diciendo que otro tema pendiente, desde el año pasado, es la organización de la Calle Maraco, que algunas calles dan a ella y falta la farola, el Sr. Presidente le contesta que estuvo con Pedro y no la encontraron a lo que D. Juan José Heredia le indica que se trata de un brazo en la pared en la esquina de la calle.

PREGUNTA QUE REALIZA D. EVARISTO TORRES TORRES, VOCAL DEL PP.

En relación con los resaltos, pregunta, ¿dónde se van a poner? parece que donde están señalados es uno a la entrada de Isla Plana y otro al final y porque no se pone otro en medio del Pueblo, pues existen en otros sitios y más próximos unos de otros.

Interviene el Sr. Presidente y le informa que están puestos los carteles donde se van a instalar, y otro no se puede poner, porque hay un semáforo y si se ponen más, la gente protesta y se queja.

Interviene D. Rafael Bueno Conesa, Vocal del PP y manifiesta que tienen que estar a unos 500 mts. uno de otro, ya que tienen que guardar una distancia, que la carretera es de la Comunidad Autónoma y tiene su normativa, que tienen que cumplir.

El Sr. Presidente indica que se puede pedir por escrito al Sr. Santana que se ponga otro resalto en medio del pueblo, que parece necesario, D. Evaristo Torres indica, que pasada la cabina, a lo que D. Juan José Heredia contesta que allí solo han marcado uno, porque hay una curva y no existe visibilidad, añade D. Rafael Bueno que en una curva no se puede poner un resalto porque no hay visibilidad y de un semáforo a otro no hay espacio suficiente para coger velocidad..

PREGUNTA QUE REALIZA D. JIM BARDIAU, REPRESENTANTE DE LA A.VV. DE URBANIZACIÓN SAN GINÉS-LA AZOHÍA.

Indica que en el último pleno se dijo que se pediría informe de cómo estaba el tema del alumbrado, y también aprovecha para poner de manifiesto los problemas tan enormes que tienen, por las obras que está llevando a cabo Aquagest, como arrancado de cables etc., que se pide a Iberdrola su reparación y a la empresa de Aquagest que pague los desperfectos y ésta no se hace responsable, alegando que el conductor de la pala, es el responsable de estos daños.

D. Rafael Bueno, Vocal del PP, indica que primero es responsable el que manejaba la pala, y después Aquagest y el Ayuntamiento subsidiariamente.

Retoma la palabra D. Jim Bardiau, para manifestar que San Gines, se encuentra sin alumbrado, las bombas depuradoras no funcionan, no hay dinero para llamar a nadie, y cuando ha pedido al Ayuntamiento que haga algo, le dan largas, y que las calles se encuentran en mal estado, y del agua potable no se sabe nada..

Pide la palabra el Vecino del Campillo, informando que en el Campillo pasó algo parecido de rotura de tuberías y el seguro de la máquina pagó los desperfectos, D. M^a Sol Hernando en Rp. de la Asociación de Mujeres, indica que es Aquagest quien ha contratado y quien sabe quien es el palista..

D. Jim Bardiau, continua diciendo que el de la pala no se identifica y Aquagest no quiere saber nada.

Interviene D. Rafael Bueno, para indicar que si el palista no se identifica, puede llamar a la Policía y realizar una denuncia. a Aquagest y esta ya dirá quien es el palista.

El Sr. Presidente, le contesta que si quieren, él mismo puede avisar a la Policía Local

D. Jim Bardiau manifiesta que según consta en documentación desde marzo de 2005 todos los servicios están recibidos por el Ayuntamiento.

Interviene el Sr. Presidente manifestando que se había puesto al habla con el contratista del servicio de alumbrado y dice que hay mucho más alumbrado que cuando contrataron el servicio y que se va a revisar el

contrato y se pondrá mas gente.

Interviene nuevamente D. Jim Bardiau para preguntar donde va a ir a parar todo lo que sale de las depuradoras, a lo que el Sr. Presidente le contesta que todo irá al colector de San Ginés donde está ubicada la depuradora y de ahí pasará al colector de los Madriles y de ahí a la depuradora de la Rambla del Cañar.

D. Alfonso Pérez Cortés, Portavoz del PSOE, informa que hay que hacer un suplemento que no se recoge en el proyecto de la depuradora.

Interviene el Sr. Presidente indicando que se avise al los Presidente de la s Asociaciones de Vecinos para llevar los asuntos necesarios en el próximo pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintinueve horas, treinta minutos, del veintinueve de marzo del dos mil siete, extendiendo yo, el secretario este Acta. Doy Fe.